

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertarlos dos veces. Si han de repetirse mas, será convencional el precio.

Precio de suscripcion 6 reales al mes y 46 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Se suscribe en la redaccion y administracion que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, núm. 25, ó por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto, También se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Jueves 14 de Junio de 1860.

Núm. 169.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

*Estracto de la sesion del dia
9 de junio.*

Abierta á las dos y cuarto, y despues de leida el acta de la sesion anterior, se leyó la lista de peticiones presentadas en secretaría, y pasaron á la respectiva comision.

Entrándose en la órden del dia de la discusion del proyecto de contestacion al discurso de la corona, se empezó por la enmienda del señor Aguirre.

Su autor obtuvo la palabra para apoyarla, y empezó manifestando que el convenio celebrado con Roma es favorable á esta córte y altamente perjudicial para la nacion española, lamentándose con este motivo de la fatalidad que coloca á nuestro gobierno en la situacion de favorecer las ideas del ultramontanismo en menoscabo de las ideas de progreso y civilizacion.

En dicho Concordato encuentra que se han hecho sacrificios por parte del gobierno español para obtener un permiso que no necesitaba. Niega que el gobierno tenga facultad para conferir á la córte de Roma poder para anular las leyes hechas por los poderes legitimos.

Entró en el exámen comparativo del Concordato de 1831 y del convenio últimamente celebrado, que considera como

su apéndice, y dedujo en consecuencia que el concordato del 54 es mejor que su apéndice.

Entre otros artículos encuentra uno en que se habla, no solo de venta de bienes eclesiásticos, sino hasta de la enagenacion de los mismos; y como segun el derecho canónico la palabra enagenacion comprende hasta á los arrendamientos de mucho tiempo, dedujo de aquí que cualquier contrato de arrendamiento tendrá que ir á Roma, imposibilitando al gobierno hasta de la espropiacion por causa de utilidad pública. Halla tambien en otro artículo consignado el derecho de adquirir la Iglesia sin limitacion ni reserva, y recordando los medios porque se solia adquirir en los siglos anteriores, no podia menos de asustarse de esa facultad en tan latos términos concedida.

El orador examinó además uno por uno los artículos del Concordato, y al llegar al que se presenta como mas ventajoso, indicó que no le parece digno que se declare a la Iglesia propietaria de bienes que de nada sirven por el deterioro en que se encuentran y por su mala administracion, lamentándose de que no quede la dignidad episcopal en el alto lugar que le corresponde, reduciendo á los obispos al simple empleo de tasadores.

Respecto al art. 5.º manifestó que ni se cumple lo ofrecido al discutirse la autorizacion para el Concordato, toda vez que entonces se dijo que la administracion seria del gobierno, y ahora se consigna lo contrario.

Se lamentó de la confusion que vá á introducirse por los diferentes medios que se establece para la imposicion de que habla el art. 45, y de que no se halla resuelto nada respecto de las capellanías colativas y familiares que considera comprendidas en las leyes de desamortizacion, y concluyó haciendo algunas observaciones acerca de lo que en el convenio se dispone respecto á los fondos de cruzada.

El señor Benedicto, individuo de la comision, se levantó á contestar al señor Aguirre, empezando por manifestar que á su juicio ni el señor Aguirre ni ninguno de los diputados que profesan las ideas progresistas mas avanzadas tienen derecho á impugnar el Concordato celebrado últimamente con la Santa Sede, porque ese Concordato, consagracion la mas terminante del principio desamortizador, es la realizacion mas completa en el terreno de la práctica de todas sus aspiraciones, y cuanto se diga para oscurecer esta verdad, solo podrá demostrar lo descontentadizo del espíritu de partido, pero nunca que se

hayan olvidado al ajustar este convenio los principios de la ciencia liberal, tan interesada en el completo desenvolvimiento del principio desamortizador y germen fecundo de prosperidad y ventura para los pueblos.

Rectificó el señor Aguirre, y se puso á votacion su enmienda, siendo desechada en nominal por 200 votos contra 26.

Se suspendió esta discusion.

Juró y tomó asiento el señor Cervero.

Se leyó el dictámen de la comision sobre el proyecto de ley de ampliacion de crédito á las sociedades de obras públicas, el cual quedó sobre la mesa.

Se levantó la sesion á las seis.

Noticias de España.

Se han mandado remitir á Ceuta, con destino al batallon cazadores de Cataluña, setecientos cincuenta pares de pantalones de paño. Dentro de algunos dias se hará igual remesa para el batallon cazadores de Barbastro.

En la Catedral de Orihuela se han celebrado unas solemnes exequias con asistencia del Excmo. señor obispo, por el descanso de los que han fallecido en la gloriosa campaña de Africa.

— 71 —

verencias, salió de la habitacion.

Cuando volvió M. Lalière á la habitacion donde estaba su muger, paróse delante de ella mirándola, y no la dirigió la palabra hasta despues de un rato.

—Ya estais en mi casa, señora, habeis venido sin ser llamada, sin saber si podría recibiros. Me habeis puesto en el compromiso mas extraño y seré la irrision de todo Paris. A la verdad que Mad. de Cerzolles abusa demasiado de su edad y de la autoridad de mi padre para imponernos leyes: porque os conozco y sé que no hubierais venido al baile á no haberos escitado ella. A no ser por el respeto que á mí mismo me debo, no sé lo que la hubiera dicho cuando...

—Oidme, Victor, no acuseis á mad. de Cerzolles, ni á vuestro padre, no me acuseis á mí tampoco antes de oirme. Ignoro lo que haceis aquí, ignoro por qué me habeis desterrado de vuestra presencia, pero lo que no puedo ignorar es el objeto que perseguís. Se ha despertado en vos la ambicion, teneis sed de honores y riquezas, y como primer escalon aspirais á ser diputado. Pues bien, amigo mio, para conseguirlo necesitais de la estimacion pública, para ser algo de-

— 70 —

qué elegancia! cuántos recuerdos de otra! añadió al ver una multitud de objetos cuyo origen la reveló su instinto femenino.

—Aquí se necesita sangre fria, hija, y no ha de faltarnos. Estais en vuestro derecho, defendeis la causa mas santa: nada temais que Dios y las personas honradas os protegerán.

Media hora permanecieron en silencio y la condesa, á pesar de su edad avanzada, no mostró flaqueza ni fatiga. De vez en cuando revelaba su impaciencia un ligero encogimiento de hombros: al fin paró un coche á la puerta, sonó la campanilla y se oyó hablar Victor con el criado, entrando aquel por fin en el salon. Levantóse la condesa, mas Eugenia no tuvo fuerzas.

—Aquí teneis vuestra esposa, querido vizconde, he querido traerla en persona, y ya que la dejo en vuestras manos, voy á acostarme dichosa. Creedme, añadió ofreciéndole la mano; es el obsequio mayor que puedo hacerlos: cuando hayais reflexionado bien, me dareis las gracias.

Dicho esto, abrazó á la vizcondesa, casi inanimada, y seguida de Victor, que disimulaba su turbacion y su cólera con re-

— 67 —

retirada, la pareció dudosa la lucha y no quiso empeñarla.

—¿Quereis hacerme el obsequio de llamar á Mr. de Vilmorin, que está en la galería? Me ha preguntado ya tres veces si nos retiráramos y no quisiera que lo repitiese.

Levantóse el jóven en busca del marqués. Leopoldina recobró en tanto toda la energía de su carácter, y no pudiendo quedar dueña del campo de batalla, se preparó una retirada magnífica. Paseose tambien, radiante y tranquila al parecer, por todos los salones con su marido del brazo. Repartió mil sonrisas, mil conqueterías deliciosas á cuanto hallaba al paso, fuesen hombres ó mugeres: tanto que fué forzoso convenir en que nunca habia estado mas hechicera. Cerca del aparador divisó á la condesa de Cerzolles y á Eugenia, acompañadas de Mr. de Lalière: los saludó desde lejos, no sintiéndose con fuerzas para hablarlos. En seguida corrió á su coche, y se acurrucó en el fondo como una muger abrumada de cansancio.

Miróla alejarse la condesa de Cerzolles.

—¡Pobre muger, pensó, cuánto sufre! Ha

En Elche tambien han tenido lugar, con no menos solemnidad, otros funerales dedicados á igual objeto.

El gobierno acaba de adquirir en el extranjero tres magníficos aparatos para la perforacion de pozos artesianos que se propone destinar á ensayos de este género en diferentes localidades de España, para lo cual vienen tambien por cuenta del gobierno con los aparatos, operarios inteligentes que los manejen.

En vista de esto, parece que varias corporaciones y personas influyentes de Alicante tratan de pedir al gobierno que destine aquí uno de esos aparatos.

El coche diligencia de la Victoria, que pasó por Búrgos el 9 por la mañana, se incendió cerca de Lerma. No hay que lamentar desgracia alguna.

Por el ferro-carril de Zaragoza han circulado desde el 27 de mayo al 2 del corriente 8,409 viajeros; el producto ascendió á 76,804 reales 34 céntimos. Por la línea de Alicante en los mismos dias circularon 18,510 viajeros, y los productos fueron 4.116,919 reales 58 céntimos.

Segun nuestras noticias el vapor *Barcelona* ha terminado su comision de buscar el cable submarino entre Ceuta y Tarifa. Se tienen á bordo unas ocho millas de dicho cable, en cinco trozos.

La direccion general de artilleria ha pedido autorizacion para comprar 5,000 quintales de carbon de piedra con destino á la maestranza de la Coruña.

El dia 7 pareció que celebraron una conferencia los representantes de las empresas del ferro-carril valenciano y el de Madrid, con objeto de quedarse esta última compañía con la línea de Valencia, no habiéndose podido realizar el contrato por falta de conformidad en algunos pequeños detalles. Es probable, sin embargo, que las diferencias se transijan y que la compa-

ñia de Madrid obtenga esa línea, con lo cual ganaria mucho el público por las facilidades de la explotacion.

En Oviedo ha ocurrido una triste desgracia el sábado último en la mina de hierro llamada el *Piquete*, en Villaperi. El hundimiento completo de una galería sepultó entre el mineral á dos mugeres, cuyos cadáveres fueron extraídos despues de hacer con gran trabajo una escavacion. La frecuencia con que se repiten, en estos sitios, desgracias de este género, nos mueve á creer que estas labores se hacen con no poca lijereza; no dudamos, pues, en llamar sobre ello la atencion del señor gobernador.

Ayer ingresaron en la caja de ahorros de Madrid, 141,372 rs., depositados por 2,365 individuos, de los cuales 84 fueron nuevos imponentes; y se devolvieron 442,338 rs. 80 céntimos, á solicitud de 112 interesados.

El domingo último se verificó en Málaga una solemne procesion de rogativa para que desaparezca la epidemia, á la que concurrieron todas las autoridades y corporaciones.

Un espantoso pedrisco ha destruido completamente las cosechas de vino y aceituna en algunas jurisdicciones del partido de Cariñena.

Entre las fiestas que se preparan en Villajoyosa (Alicante) para la de su patrona Santa Marta, figura un simulacro guerrero por mar y tierra, en el que se imitará la toma de Tetuan.

Deben enviarse muy pronto á Tetuan para el repuesto de los almacenes militares, de cuatro á cinco mil quintales de harina.

Este año ha tenido lugar en Ciudad-Real la funcion, interrumpida por algunos años, en el histórico santuario de Alarcos.

A las ocho de la mañana llegó á la

cumbre del cerro la diputacion provincial, presidida por el señor gobernador de la provincia, y pocos minutos despues el ayuntamiento con su música y maceros á la cabeza.

Hizo alto la corporacion municipal á poca distancia de la antiquísima muralla que rodea al santuario, y el señor gobernador, don Enrique de Cisneros, desde la puerta sobre la cual ondeaba la bandera nacional, pronunció un breve discurso, comenzando por dar gracias al gobierno de S. M., á las corporaciones provinciales y á todas las personas que le han auxiliado en la ejecucion de esta obra.

Hé aquí alguno de sus párrafos.

«Va para 700 años, al amanecer del 19 de julio de 1495, iluminó el sol con sus rayos una hermosa ciudad asentada en las lomas y faldas de estos cerros, y reberveró en las bruñidas armaduras de un ejército que ocupaba el llano. Al hundirse el astro del dia en Occidente, la flor de la caballeria castellana habia sido destruida por Yakub-Almanzor, la ciudad arrasada; sus moradores pasados á cuchillo; todo habia desaparecido. ¡Dia de horrores! ¡Dia de luto para el pendon de Castilla! ¡Triste, sí, pero tambien gloriosa! ¿Qué mas pudieron hacer aquellos cristianos guerreros, que dar sus vidas por la patria? Alonso VIII retó al infiel; sus escuadrones acometieron al enemigo con impetu formidable, resistieron luego como muro de bronce, pelearon... ¡cómo españoles! que es cuanto cabe decir, y cayeron como buenos. La victoria no es compañera inseparable de la justicia; á veces deja á esta por seguir al carro de la fortuna. Así sucedió en Alarcos; ¿pero qué importa? Para saber el premio que obtiene el vencedor, nos basta mirar su frente coronada de laureles, para comprender el galardón reservado á los mártires, tenemos que alzar los ojos al cielo. ¡Gloria á los héroes de Alarcos!»

Luego añade:

«Los pocos que escaparon con vida levantaron humildes cabañas al rededor

del *Pozo seco de don Gil*, aquella aldea fué mastarde Villa-Real, y Ciudad-Real es hoy. Con verdad podeis decir que, á despecho del furor del agareno, Alarcos vive; Ciudad Real es Alarcos.»

Concluido el discurso, se dirigió al señor presidente del ayuntamiento:

«Señor alcalde: en nombre de S. M. la Reina os confio las llaves del santuario de Alarcos.»

Adelantóse el señor Enriquez á recibirlas, espresándose en estos términos:

«Por la Reina y de manos de V. S. tengo la honra de recibir este don tan precioso que el ilustre Ayuntamiento sacará, conservar con la gloria, honor y cristiandad que él se merece.»

Terminada esta ceremonia con un viva á la Reina que dió el señor gobernador, y fué contestado por el inmenso gentío, ambas corporaciones provincial y municipal se dirigieron al santuario, en donde tuvo lugar una solemne funcion religiosa, siendo orador el señor García Ron, que desenvolvió con buenas formas el gran asunto de su peroracion sagrada.

Concluida la funcion, comenzaron los bailes y comidas campestres.

Por la tarde se cantó en el santuario una salve á la Madre de Dios con la misma fé ardorosa que rebotaba en los nobles pechos de Alfonso VIII y sus guerreros al postrarse de hinojos ante aquella imágen de la Virgen despues de la batalla de Alarcos y antes de partir para las Navas de Tolosa.

Al oscurecer, volvieron á sus hogares los concurrenentes muy satisfechos dia, y haciendo votos por que ningun año deje de celebrarse esa festividad, á la vez religiosa y nacional.

Noticias del extranjero.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Nápoles 10.

Se cree que el rey Francisco no adoptará resolucion alguna sobre reformas

sido noble y grande en su resolucion: la compadezco, pero no podia suceder otra cosa.

Al volverse buscó á Victor: acababa de desaparecer sin saber por dónde, mas no se desalentaba tan pronto la condesa. Sin admirarse de la repentina ausencia de Victor, se llevó tranquilamente á Eugenia por los salones, la mandó bailar otra contradanza y no se dió por entendida de la desaparicion de su víctima. Por fin, la vizcondesa no pudiendo soportar su inquietud, la rogó que la sacase de allí. Pidieron el coche: subieron y Mad. de Cerzollés dió las señas de la casa de Mad. de Lalière.

—¡Justo cielo! exclamó Eugenia: ¿me lleváis á casa de mi marido?

—¿Y á dónde quereis que os lleve? ¿dónde debe habitar la vizcondesa de Lalière siendo pública su llegada, sino en casa del vizconde?

—¡Se enfadará: me echará tal vez!

—Si está tan perverso que os guarde rencor, le dejareis que vocifere.

Vuestros hijos llegan mañana y su presencia será un nuevo refuerzo: respecto de echaros, no tengais miedo, no se atreverá.

—Pero yo tampoco me atreveré á penetrar en su casa.

—Voy á acompañaros y me encargo de todo.

—¡Dios me proteja! ya hemos llegado!

Dió orden la condesa de hacer entrar el coche á pesar de la hora y enviando de explorador al lacayo, sostuvo á Eugenia que apenas podia andar.

—¡Eh! valor: á mi edad he de tener yo, pobre vieja, que sosteneros?

Llamaron, y un ayuda de cámara, medio dormido salió á abrir y se mostró sorprendido de la visita que á tales horas recibia su amo.

—Anda, dijo la condesa, anuncia á la vizcondesa de Lalière.

—No ha vuelto el amo.

—En ese caso esperaremos.

Tomó una luz el criado y alumbró.

—No pensaba tu señor tener tan pronto el gusto de ver á su esposa: es una sorpresa que ésta le preparaba, y por consiguiente no es de estrañar que no haya nada dispuesto.

Saludó el criado y se marchó.

—¿Qué dirá? murmuró Eugenia: ¡mas,

beis guardar las apariencias y vivir como hombre formal. Si pudiera restituirnos la libertad, ahora que ya no me amais, no vacilaria; pero por desgracia no bastan mi voluntad ni la vuestra. Tenemos hijos, que no cuentan otro amparo que su padre: pero dejadme vivir á vuestro lado y seréis tan libre como si yo no existiese. Seré para vos lo que quereis que sea, una amiga, una hermana, jamás una esposa. Me vereis cuando gustéis verme: en vuestros pesares os consolaré si me es lícito aun el consolaros. Ireis donde os diere gana; sois dueño de vos, de mí, de cuanto aquí hay. Tal vez os recree alguna vez en medio de vuestras ocupaciones acariciar á vuestros hijos. En una palabra, para el mundo aparece como que teneis vuestro hogar doméstico y en realidad estais libre de mil fastidiosos pormenores. ¡Me juzgaré tan dichosa, estando cerca de vos!

Conforme hablaba Eugenia, tomaba otro carácter la fisonomia de Victor: se inclinaba ante ella como si fuera un ángel y asiéndola la mano, la besó respetuosamente regándola con sus lágrimas. Ella hizo un esfuerzo para levantarle.

políticas, interin no regrese de Paris M. Martino, que ha ido á conferenciar con el emperador.

Munich 9.

Reina grande actividad en las comunicaciones diplomáticas; las conferencias menudean en el pueblo alemán: en todos los Estados confinantes con Francia se nota grande alarma: es mucho el temor á próximos acontecimientos.

Baden 10.

La noticia de que el emperador Napoleón se propone venir, y que aquí conferenciará con el príncipe regente de Prusia, ha tranquilizado mucho los ánimos: se ha esparcido la voz de que el emperador de los franceses desea dar esplicaciones tranquilizadoras.

Turin 9.

Escriben de Palermo el 4, que Garibaldi ha publicado muchos decretos administrativos, creado un nuevo ayuntamiento y que su ministerio se componia del baron Pesano, Orsini, Crispi, Andolina y Caligni. Se dice que Garibaldi halló 24 millones de francos en la caja del tesoro.

Londres 9.

En la Cámara de los Lores ha sido fuertemente censurada la crueldad de bombardear á Palermo, calificando el hecho de crimen, cometido por el gobierno napolitano.

Un ministro ha dicho que desea que el Papa introduzca reformas liberales en sus Estados, y que si Su Santidad desea la presencia de un embajador inglés, la Inglaterra no tendrá inconveniente en enviarlo.

Variedades.

ROMANCE.

Dame esa flor que prendida llevas en tu pecho Laura, y dá con ella á mi amor un consuelo, una esperanza. Dame esa blanca azucena, menos blanca que tu cara, menos bella que tu boca, menos pura que tu alma. Ya ves cuán poco te pide el hombre que te idolatra; si una flor tan solo anhela, que tú arrojarás mañana, por cojer otra mas bella que embriague con su fragancia. Dame esa blanca azucena, no me la niegues tirana, y con ella dá á mi amor un consuelo, una esperanza. Así el gentil Eliodoro decía á la hermosa Laura; mas cual hermosa discreta ella así le contestara. Si esta azucena te diera, que tu voz apasionada con tanto afán hoy me pide, otra pidieras mañana... y otras mil... Acaso un día, ¡triste para mí! llegará en que no tuviera ya flores que darte, mi alma; y entonces yo, ¡pobre flor! sin perfume y deshojada, por otras flores mas bellas me veria abandonada... ¡Libreme Dios, Eliodoro, de sufrir esa desgracia! Mas si quieres poseer la flor que ansioso demandas, levántate con la aurora,

y á la capilla cercana juntos iremos; allí ante la imagen sagrada del divino Salvador, esta flor te dará Laura cuando el lazo de Himeneo haya unido nuestras almas. Así contestó la hermosa volviendo al jóven la espalda y con paso magestuoso se encaminó hácia su casa; en tanto que él pensativo tristemente la miraba, hasta que al fin exclamó. ¡Mañana me verá el alba con la muger que idolatro en la capilla cercana!

Risueña el semblante está de la bella desposada, y en el rostro de Eliodoro que á la jóven acompaña, placer y fidelidad juntamente se retratan. En el pecho de la hermosa prendida una rosa blanca lleva; pero su belleza queda sin brillo, eclipsada, por la hermosura sin par de la encantadora Laura. Detras de los desposados formando vistosas danzas y entonando alegres cantos, los mozos de la comarca vienen, y tambien con ellos graciosísimas zagalas, que tejen para la novia ramilletes y guirnaldas, y con festivos acentos aquestos versos la cantan. Salud, bella azucena de la comarca, Salud, noble Eliodoro que la idolatras; siembre Cupido de perfumes y flores vuestro camino. Enamoradas niñas, tiernas zagalas, el ejemplo imitemos que nos dió Laura: solo en la Iglesia de nuestro amor daremos la flor primera. Salud bella azucena de la comarca, salud noble Eliodoro que la idolatras; siembre Cupido de perfumes y flores vuestro camino.

Algunas horas despues y cuando el sol ocultaba sus rayos en occidente, decía la hermosa Laura á su esposo que estasiado dulcemente la miraba. —¿Eres feliz, Eliodoro? —¡Oh! soy muy dichoso Laura, y ahora me negarás esa flor bella, lozana que me negabas ayer? —No; mi promesa es sagrada, y para ti, esposo mio son las flores de mi alma!

Así las horas felices en dulce amorosa plática para los tiernos esposos breve como el aura pasan; horas de dicha y de encanto, horas en que vaga el alma en un mundo delicioso de placer y de esperanza. Ventura que largos años gozó Eliodoro con Laura; que imagen son de la dicha los esposos que bien se aman.

Josefa Estevez del Canto.

1.º de junio de 1860.

Miscelánea.

TEATRO.—Hoy se vuelve á poner en escena la zarzuela en tres actos de los señores Ramirez y Marquez, música de Nieto, titulada *La Toma de Tetuan*. Parece que se han corregido muchas faltas de las que la noche anterior se advirtieron en los comparsas y aparato escénico.

Volvemos á repetir que vayan á la funcion, á ver los moros morir y á alegrar el corazón.

A ver la niña hechicera,
A la Zayda encantadora
A la simpática mora,
A la sin par cantinera.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado apoderado de S. A. el infante don Sebastian, el Sr. don Juan de Dios Carrion, probo funcionario y sujeto muy conocido en esta capital. Desde luego felicitamos al agraciado, y tambien á S. A. por el acierto que ha tenido, al elegir quien le administre los cuantiosos bienes que posee en esta provincia, y que le han sido devueltos por Real orden de 7 del actual.

PROCESION.—Esta tarde y á la hora de costumbre saldrá de la Catedral la de la Octava del Corpus.

QUE ME LOS TRAIGAN.—Antes de ayer han llegado á esta capital, procedente de Cadiz y Sevilla, una remesa de once millones de reales, la cual unida á otra de tres que saldrá de nuestra tesorería, marchará á Madrid fuertemente escoltada.

UN DESGRACIADO.—Recomendamos como se merece á Juan José Berni, vecino de San Sebastian de los Ballesteros, y padre del soldado del mismo nombre, muerto en la accion del 41 de marzo como perteneciente á la 7.ª compañía del batallon de cazadores de Alcántara. Este infeliz padre, es tanto mas digno de ser socorrido cuanto que no tenia mas que ese hijo y una hija baldada.

ESTARÁN MEJOR.—Parece que tanto al regimiento de Africa como á todos los de infantería les van á dar ponchos azules, en razon á que los pardos se ponen feisimos.

AL FRESCO.—Ya está encendido el paseo de San Martin; ya nuestras bellas pueden cuando gusten ir á barrerlo con los miriñaques. Sin embargo, no lucirán como debieran sus encantos porque como el aceite está tan caro, tal vez, se suprima la hilera de faroles del centro, pero descuiden, á los ojos de los hombres nada se escapa.

Y CON RAZON.—Como ya ha empezado el paseo en la Rivera, un colega insiste en que se limpie aquel especie de muladar que se ha formado á la entrada del Rastro y que bofelea las narices tan pronto como el prógimo las asoma.

QUE VENGAN.—A mas de cuatro mil rs. parece que asciende ya el abono para que venga la Peruzzi y compañía, veremos si el público se anima y al fin vienen esos notables cantantes.

QUE FRESCO.—Ayer estuvo nublado y lluvioso casi todo el dia, pero sin necesidad de esto, el tiempo ha refrescado hasta el extremo de que de noche

hace frio. Apenas se concibe una temperatura mas desigual.

COMO ESTE HAY MUCHOS.—Horror!! horror!! gritaba corriendo á mas correr un pobre demonio. He visto al diablo en figura de borrico.

—Caye osté, hombre, le dijo un andaluz, deteniéndole. Osté se asustó de su propia sombra.

Por lo no firmado, FELIX CAPILLA.

Boletin religioso.

Hoy.—San Basilio el Magno, obispo, doctor y fundador.

Jubileo circular, en la Santa Iglesia Catedral.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 12 DE JUNIO.

3 por 100 consolidado... 49-25-00-00.
3 por 100 diferido..... 39-25-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 12 de junio de 1860, á igual hora del 13.

Trigo.—Fanegas 40, de 00 á 44.

Cebada.—Fanegas 00, á 00.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 437, de 40 á 42.

Cebada.—De 00 á 00-00 rs.

Carne de vaca á 38 cuartos libra.

Aceite á 67 reales arroba.

Idem en molinos á 53.

Jabon blando á 47 cuartos libra.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga, el 12 de junio de 1860.

Trigo de 47 á 59 0/0.—Cebada, de 24 0/0 á 26 0/0.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhóndiga del 7 de junio.

Trigo del país, de 55 á 66.—Idem navegado, de 00 á 60.

TEATRO.

Gran funcion extraordinaria para hoy jueves 14 de junio de 1860.

A peticion de varios señores, se volverá á poner en escena la aplaudida zarzuela en tres actos de los señores Ramirez y Marquez, y música de Nieto, (hijo) titulada,

LA TOMA DE TETUAN,

Ó UN TRIUNFO MAS PARA ESPAÑA.

Concluyendo con la aplaudida zarzuela en un acto,

EL ULTIMO MONO... SE AHOGA.

Precios de las localidades.—Palcos y plateas, 30 rs.—Butacas 4.—Lunetas 3.—Delanteras 4.—Sillones de piso alto 1.

A las 9.

A 3 rs.

Lista de las cantidades recaudadas por el gremio de sombrereros de esta ciudad de la suscripción para los heridos é inutilizados de la guerra de Africa.

	Rs. vn.
D. Bartolomé Sanchez, por sí.	57
Sus oficiales.	
Rafael Cabello.	40
José Benavente.	4
D. José Sanchez Valles, por sí.	49
Su oficial.	
Francisco Rubio.	4
D. José Mellado, por sí.	8
D. Rafael Torquemada, por sí.	49
Sus oficiales.	
José Montoro.	49
Mariano Lopez.	2
José Romasanta.	2
Francisco Romasanta.	2
Diego Trillo.	2
D. Antonio Aguilar, por sí.	40
Viuda de Leon.	49
D. Juan Maye, por sí.	4
Sres. Sanchez y comp. ^a por sí.	400
Dependientes.	
Antonio Caballero.	42
Rafael Vidaurreta.	42
Lorenzo Montero.	42
Trabajadores.	
Sección de acabaduría.	
Francisco Luque.	8
Rafael Cruz.	8
Manuel Medina.	8
Rafael Lopez.	8
Vicente Ponce.	8
Matias Perez.	8
Antonio Perez.	8
Rafael Bojoyo.	8
Manuel Martinez.	8
Juan de Flores.	8
Antonio Redondo.	8
Antonio Alcaide.	8
Sección de fula.	
José Rodriguez.	8
Rafael Trillo.	8
Mariano Toscano.	8
Miguel Alvarez.	8
Antonio Zafra.	8
José Olmo.	8
Tomas Calvo.	8
Antonio Baena.	8
Ramon Rico.	8
Fernando Jimenez.	8
Antonio Capdevila.	8
Antonio Toscano.	8
Rafael Sanchez.	8
José Montes.	8
José Gallardo.	8
Rafael Hoyo.	8
José Roda.	8
José Gomez.	8
Rafael Gallardo.	8
Rafael Cantillos.	8
Fernando Serrano.	8
José Sanchez.	8
Manuel Sanchez.	8
Francisco Ruiz.	8
José Garcia.	8
Rafael Lopez.	8
Rafael Gonzalez.	8
Felipe Perez.	8
Francisco Fernando.	8
Francisco Gutierrez.	8
José Mansillas.	8
José Huertas.	8
Rafael Brito.	8
Rafael Martinez.	8

Vicente Torres.	8
Antonio Trillo.	8
Rafael Toscano.	8
Manuel Rico.	8
Sección de tintoreros y ayudantes.	
Nicolas Sanchez.	8
Manuel Alcaide.	8
José Silvero.	8
Francisco Lara.	8
Francisco Mansilla.	8
Antonio Salgado.	8

Aprendices.	
Federico Bojoyo.	5
Elias Berdejo.	5
Antonio Moron.	5
Rafael Molinera.	5
Rafael Alvarez.	5
Francisco Alvarez.	5
Rafael Torres.	5
Francisco Mansilla.	5

Sección de costureras ó guarnecedoras.	
Cármén Perez.	6
Rafaela Rico.	6
Rosario Morales.	6
Maria Jesus Lorenzo.	6
Rafaela Castejon.	6
Serapia Perez.	6
Dolores Lubian.	6
Manuela Rico.	6
Josefa Rico.	6

Aprendizas.	
Antonia Toscano.	3
Cármén Sanchez.	3
Juliana Perez.	3
Victoria Romero.	3
Dolores Pinillos.	3

Trabajadoras en la lana.	
Encarnacion Garcia.	5
Manuela Galvin.	5
Cármén Ruiz.	5
Maria Martinez.	5
Rafaela Zafra.	5
Francisca del Baño.	5
Josefa Navarro.	5
Vicenta Garzon.	5
Josefa Tejera.	5
Angela Garcia.	5
Isabel Traperero.	5
Dolores Arrabal.	5
Adelaida Gonzalez.	5
Socorro Zafra.	5

Maquinistas.	
Miguel Bara.	8
Pablo de la Puente.	8
Diego Carretero.	8
Total.	956

Sección de anuncios.

Ferro-carril.			
Trenes con direccion á Sevilla.			
Córdoba (sale).	6 30 m.	5 30 t.	
Villarubia.	» »	5 54	
Almodovar.	7 4	6 45	
Posadas.	7 20	6 36	
Hornachuelos.	7 37	6 55	
Palma.	8 5	7 26	
Peñaflor.	8 15	7 40	
Lora.	8 54	8 28 n.	
Carmona.	9 22	9 4	
Tocina.	9 35	9 20	
Brenes.	9 58	9 47	
La Rinconada.	» »	10 6	
Sevilla (llega).	10 30	10 25	

Trenes con direccion á Córdoba.

Sevilla (sale).	7 » m.	5 » t.
La Rinconada.	7 21	» »
Brenes.	7 43	5 35
Tocina.	8 40	5 59
Carmona.	8 25	6 40
Lora.	9 8	6 46
Peñaflor.	9 46	7 47
Palma.	10 5	7 35
Hornachuelos.	10 31	7 55
Posadas.	10 53	8 12 n.
Almodovar.	11 14	8 28
Villarubia.	11 33	» »
Córdoba (llega)	11 55	9 »

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1. ^a			2. ^a			3. ^a		
	Rls. cs.	Rls. cs.	Rls. cs.	Rls. cs.	Rls. cs.	Rls. cs.	Rls. cs.	Rls. cs.	
De Córdoba á									
Villarubia.	5 20	3 90	2 36						
Almodovar.	9 20	6 90	4 44						
Posadas.	12 80	9 60	5 74						
Hornachuelos.	16 80	12 60	7 56						
Palma.	20 80	15 60	9 36						
Peñaflor.	22 80	17 40	10 26						
Lora del Río.	30 »	22 50	13 50						
Carmona.	36 40	27 30	16 38						
Tocina.	38 40	28 80	17 28						
Brenes.	43 60	32 70	19 62						
La Rinconada.	47 60	35 70	21 42						
Sevilla.	52 40	39 30	23 58						
De Sevilla á									
La Rinconada.	4 80	3 60	2 16						
Brenes.	8 80	6 60	3 96						
Tocina.	14 »	10 50	6 30						
Carmona.	16 40	12 30	7 38						
Lora del Río.	22 40	16 80	10 08						
Peñaflor.	29 60	22 20	13 32						
Palma.	31 60	23 70	14 22						
Hornachuelos.	35 60	26 70	16 02						
Posadas.	39 60	29 70	17 82						
Almodovar.	43 20	32 40	19 44						
Villarubia.	47 20	35 40	21 24						
Córdoba.	52 40	39 30	23 58						

LA NACIONAL, COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA, autorizada por real orden de 21 de diciembre de 1859.

Ninguna otra compañía de la misma clase cobra derechos de administración mas módicos que esta.

Es la única sociedad, en España, que admite la suscripción sin que se pierda el capital ni beneficios en ningún caso, ni aun en el de muerte del asegurado, con facultad de liquidar anualmente.

Las suscripciones pueden hacerse de cuatro modos diferentes, siendo á voluntad del suscriptor la elección del que mas le convenga:

1.º Con pérdida del capital y beneficios por muerte del asegurado, y con facultad de liquidar cada cinco años.

2.º Con pérdida, por muerte del asegurado, de solo los beneficios, pero no del capital que se haya impuesto, y con facultad de liquidar cada cinco años.

3.º Con pérdida del capital y beneficios si muere el asegurado, pudiendo liquidar y retirarse todos los años después de los primeros cinco.

4.º Sin perder el capital ni los beneficios aunque el asegurado muera, y con derecho á liquidar cada año después de transcurrido el primer quinquenio.

Delegado régio: Sr. D. Manuel Ortiz de Pinedo.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. Duque de Veragua, senador del reino.

Excmo. Sr. Conde de Yumury, ex-ministro, senador del reino.

Sr. D. Leon Garcia Villareal, prior del tribunal de Comercio de Madrid.

Excmo. Sr. D. Alejandro Olivan, ex-ministro, senador del reino.

Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau, del consejo de Sanidad del reino.

Excmo. Sr. D. Andres de Arango, propietario.

Sr. D. Miguel Tenorio, regente de Audiencia jubilado.

Ilmo. Sr. Conde de Ripalda, del consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

Sr. D. Mariano Calderera, inspector general de primera enseñanza.

Sr. D. José Falgueras, brigadier, diputado á Cortes y gentil-hombre.

Sr. D. Francisco Coello, autor del Atlas de España.

Sr. D. Antonio Baquer de Retamosa, capitalista.

Director general: Sr. D. José Cort y Claur.

Sub-director general: Sr. D. Pedro Cort.

Letrado consultor: Sr. D. Juan R. Garcia Flores.

Secretario general: Sr. D. Francisco Nard.

Banqueros de la compañía: el Banco de España.

Dirección general: Madrid, calle del Prado, núm. 49, cuarto principal.

Los que deseen ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallarán en casa del Sr. D. Teodoro de Sierra, subdirector de la misma en esta provincia, todos los datos, aclaraciones y demas que necesite para ilustrar su opinion en la materia. Vive calle Pedregosa, número 4.º

Libros.

El Romancero de la guerra de Africa. Escrito por los señores Marqués de Molins, Hartzembusch, Rubí, Breton de los Herreros, Vega, Duque de Rivas, Alcalá Galiano, Rosell, Tamayo, Cañete, Campoamor, Madrazo y otros. Edición popular de 24,000 ejemplares. Costeada por SS. MM. la Reina y el Rey. Se vende en la librería de D. Francisco Lozano, á 6 rs.—S. 4.

Pan barato.

El panadero sevillano Antonio Mesta, que tiene los puestos frente al Arco-alto, y en el Salvador en la casa del Pulpito, desde el día 43 del corriente hace la baja de medio real en hogaza, ó sea á 14 cuartos el pan de dos libretas, y á tres cuartos los bollos franceses.—E. 4.

Venta.

Se vende una tartana valenciana, montada sobre muelles, forrada de damasco, con guarniciones de ante, y chapas doradas. Se encuentra en casa de Juan Sandobal, cosario de Montilla, que vive en la plazuela de los Gitanos.

4.

Academia de matemáticas

puras y mixtas, dibujo lineal y topografía, bajo la dirección de D. Rafael Manuel Aragon, regente en matemáticas, y D. Alejandro del Castillo y Herrera, agrimensor aprobado por S. M., callejas del Portillo, núm. 2, esquina á la plazuela de Séneca.—E. 3.

La toma de Tetuan ó un

triumfo mas para España: zarzuela en 3 actos y en verso, original de D. Enrique Ramirez Casas-Deza y D. Antonio Maria Marquez: música de D. Manuel Nieto. Se halla de venta en la librería de Lozano, en la imprenta de LA ALBORADA y en el taller de encuadernación de Antonio Martinez, calle de la Librería, á 6 rs. vn. el ejemplar.

Editor responsable: FELIX CAPILLA.

CORDOBA:

Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 34, á cargo de D. José Gomez.